

Guayaquil, Marzo 28 del 2010

Señores Socios
INMOBILIARIA 501 S. A.
Ciudad.

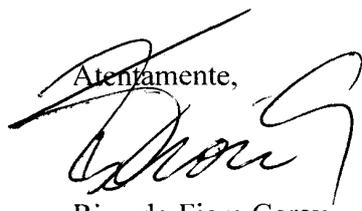
De mis consideraciones:

En cumplimiento a expresas disposiciones legales en mi calidad de Gerente General de la Inmobiliaria, pongo a disposición de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros y los respectivos anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2009, esto es Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y anexos, que reflejan fielmente la situación financiera y económica de la INMOBILIARIA 501 S. A., al 31 de Diciembre del 2009.

Las Utilidades obtenidas en la Inmobiliaria en el año 2009, ascienden a la suma de US\$ 7.542.44, una vez deducido el pago del Impuesto a la Renta, Participación Empleados, adicionales y Reserva Facultativa, al respecto me permito sugerir que el saldo sea destinado a Reservas.

Los Balances y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2009, que refleja el Estado Financiero de la Inmobiliaria, reposan en la Secretaría, para conocimiento y estudio de los señores socios, esperando que merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ricardo Fiore Garay
Gerente General

